

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-142/21

Corresponde al Expe. N° 1764/21

BAHIA BLANCA, 01 de junio de 2021

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Martín Larrea con el objeto de proceder a la donación de bienes de uso inventariables; y

CONSIDERANDO:

Que las disposiciones vigentes sobre el particular, confieren a los Consejos Departamentales la facultad de aceptar los elementos que se reciban en carácter de donación;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha de 1 de junio de 2021 dicha donación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE

CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la donación del hardware que fue adquirido con fondos PGI 25/N050 "Verificación y Validación de Representaciones Visuales y sus Interacciones", del cual el Dr. Larrea es director; cuyos datos a continuación se detalla:

Auriculares in-ear Inalámbricos Xiaomi Redmi Airdots 2 N° Serie 285920751233.
Valor: \$2140. Destino: B12 - Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica - DCIC.

ARTICULO 2º: Incorporar al patrimonio de la Universidad Nacional del Sur el material bibliográfico mencionado en el Art. 1º) a partir del día de la fecha de la presente resolución.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y finanzas a los fines que corresponda; vuelva al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; cumplido, archívese.-----